

ACTA NÚMERO 5. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2021.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 12:00 horas del día 22 de diciembre de 2021, se reunieron las y los integrantes de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales del Consejo, bajo la modalidad virtual, a efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria, en términos de los artículos 17, 40, 41, 42, 43, 45, 46 y demás relativos del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, con el fin de desahogar los puntos agendados en el Orden del Día, mismos que a continuación se detallan:

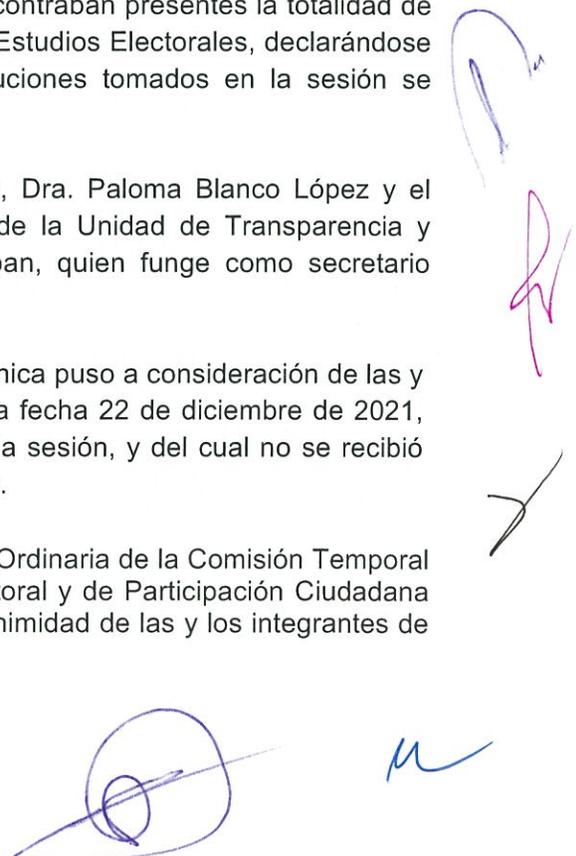
- 1.- Lista de asistencia y establecimiento del quórum
- 2.- Lectura y en su caso aprobación, del Orden del día programado para el 22 de diciembre de 2021.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación, del acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales de fecha 19 de noviembre de 2021.
4. Seguimiento Plan de Trabajo de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales.
5. Asuntos Generales.

En lo que corresponde al punto 1 del Orden del día, la Secretaría Técnica procedió a tomar la asistencia encontrándose presentes las y los integrantes de la Comisión Doctor Adán Nieto Flores, la Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, la Lic. Graciela Díaz Vázquez, el Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, el Mtro. Juan Manuel Ramírez García, así como la L. C. C. Ruth Ramírez Torres quien fungió como Secretaría Técnica, por lo que se declaró que se encontraban presentes la totalidad de las y los integrantes de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales, declarándose la existencia de quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones tomados en la sesión se declararon válidos.

En la sesión estuvieron como invitados la presidenta consejera, Dra. Paloma Blanco López y el consejero Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, así como el titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Arquimides Hernández Esteban, quien funge como secretario suplente.

En lo que respecta al punto 2 del Orden del día, la Secretaría Técnica puso a consideración de las y los integrantes de la Comisión el Orden del Día programado para fecha 22 de diciembre de 2021, cuyo contenido fue circulado con antelación a la celebración de la sesión, y del cual no se recibió observación alguna, quedando aprobado por unanimidad de votos.

En el punto 3 del Orden del día, se dio lectura del acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de fecha 19 de noviembre de 2021, la cual fue aprobada por unanimidad de las y los integrantes de la Comisión.



ACTA NÚMERO 5. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2021.

Al abordar el punto 4 del Orden del día, la secretaria técnica de la Comisión, Ruth Ramírez Torres, informó sobre el seguimiento de avances del Plan de Trabajo de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales.

Respecto al proyecto de radio y televisión que fue aprobado en sesión anterior, se informó que fue presentada la solicitud de seguimiento a la Dirección de Radio y Televisión de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a fin de poder concretar el programa de radio para CEEPAC, el documento se anexa a la presente acta.

Se comunicó además a los consejeros que se trabaja en la redacción del proyecto de criterios editoriales, el cuál sería enviado a la presidencia de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales para su programación en las siguientes sesiones.

La consejera Graciela Díaz Vázquez sugirió que en los anexos de las actas se presenten los documentos con acuses de recibo por parte de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

En el mismo tema de seguimiento del Plan de trabajo de la Comisión de Investigación, la consejera Díaz Vázquez preguntó acerca del seguimiento que se le está realizando a la propuesta que presentó denominada "Una cita, un debate", a lo cual se le informó que al regreso del período vacacional se le daría seguimiento una vez que la persona encargada de redes sociales estuviera en mejores condiciones de salud.

En el punto 5 del Orden del día, relativo a asuntos generales, se presentaron tres puntos:

- 1.- Documento que contiene la Propuesta del Trabajo para la Actualización, Modernización y Difusión de la Biblioteca del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
- 2.- Lineamientos para la publicación Paridad de Género como nuevo Paradigma de San Luis Potosí el cual se realizará en conjunto con IMES y Instituto de Investigaciones Legislativas.

En el tema relativo al punto 1, el presidente de la Comisión de Investigación Adán Nieto Flores informó que se han ya recibido algunas propuestas y modificaciones por parte de la consejera presidenta Dra. Paloma Blanco Bravo y de la autora del proyecto Ana Elva Rodríguez. Explicó que el documento contiene toda la actualización del acervo bibliográfico que tiene el CEEPAC en su biblioteca, propone algunas sistematizaciones, catálogo virtual y/o software a fin de darle orden a la biblioteca del Consejo de manera virtual.

Destacó que, en dicho proyecto, se propone un responsable que esté a cargo de este proyecto, toca el tema de convenio con instituciones Político Electoral, de normalizar el IECN de las publicaciones periódica que defina el Consejo Estatal Electoral en sus publicaciones, actualmente sería la revista Institucional del Consejo -la revista VOCEES-.

El consejero Adán Nieto comentó que en reuniones de trabajo en las que se construyó el proyecto, se advirtió de la racionalización de recursos y la utilización de bajo presupuesto, por lo que la autora realizó una propuesta de bajo costo, equivalente solamente al pago de una sola persona.



ACTA NÚMERO 5. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2021.

En este sentido, preguntó si para la aprobación del proyecto se hacía necesario primeramente hacer una consulta presupuestal o bien la realización de un acuerdo para su aprobación.

La consejera Graciela Díaz, comentó que es importante tomar en cuenta dos puntos, el primero a considerar que la creadora del proyecto no labora en el Consejo actualmente, dijo no dudar de la buena voluntad e intención para construir el proyecto, pero solicitó que la autora realice una carta de derechos de autoría a CEEPAC de forma gratuita para que no cobre autoría o derechos en un futuro.

Propuso poner en la lista de pendientes para el próximo año 2022 el proyecto, a fin de considerarlo en el presupuesto ordinario, o bien en alguno de los fondos que le permita aceptarlo.

Por su parte, el consejero Juan Manuel Ramírez García, cuestionó respecto a que en el documento no aparecen los costos del proyecto, únicamente los tiempos o plazos para realizarlo. Consideró importante conocer la carga presupuestal del mismo para poder aprobarlo.

Respecto al segundo tema agendado en asuntos generales, el presidente de la Comisión de Asuntos Electorales, Adán Nieto informó que ya hay avances en las reuniones efectuadas con el Instituto de las Mujeres y el Instituto de Investigaciones Legislativas pero que se correrán invitaciones a otras instituciones como partidos políticos, UASLP y Colegio de San Luis.

No habiendo otro punto agendado en asuntos generales se autorizaron los siguientes:

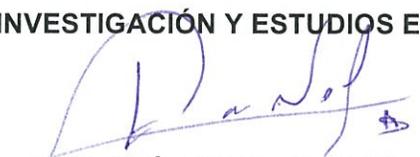
ACUERDOS

CTIEE/012/22/12/21.- Se aprueba por unanimidad de votos de las y los Comisionados Electorales el Orden del Día programado para el 22 de diciembre de 2021.

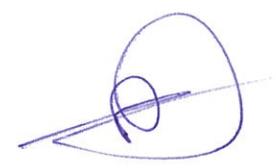
CTIEE/013/22/12/21.-. Se aprueba por unanimidad de votos de las y los Comisionados Electorales el acta de sesión ordinaria de fecha 19 de noviembre de 2021.

No habiendo otro asunto que tratar, se concluyó la reunión siendo las 12:42 horas del día de su inicio, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.

COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO



DR. ADÁN NIETO FLORES
COMISIONADO PRESIDENTE



ACTA NÚMERO 5. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2021.



MTRA. ZELANDIA BÓRQUEZ ESTRADA
COMISIONADA



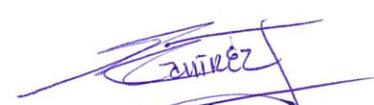
LIC. GRACIELA DÍAZ VÁZQUEZ
COMISIONADA



MTRO. JUAN MANUEL RAMÍREZ GARCÍA
COMISIONADO



MTRO. MARCO IVÁN VARGAS CUÉLLAR
COMISIONADO



L. C. C. RUTH RAMÍREZ TORRES
SECRETARÍA TÉCNICA

Las presentes firmas corresponde al acta de Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales de fecha 22 de Diciembre del 2021, que consta de 4 fojas útiles solo por el anverso.